

*República de Colombia
Rama Judicial*



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL**

CORRECCIÓN AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 34 DE 2021

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Liana Aida Lizarazo Vaca y Martha Patricia Guzmán Álvarez, **CORRIGE EL AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 34 DE 2021**, en el sentido que la acción de tutela de segunda instancia de José Ricardo Tibavizco y otra contra el Juzgado 20 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá, sometida a estudio y decisión en sala ordinaria celebrada el 2 de septiembre de 2021, tiene número de radicado 2021-00280-01, y no como había quedado en el aviso de sala.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. A. Isaza', with a stylized flourish at the end.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA

MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL

(Firma según arts. 11 Dec. 491/2020, 6 Ac. PCSJA20-11532 y otros)